[REPORTE DE TRANSMISION]

02 DIC. 2013 10:11PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	PANASONIC	02 DIC. 10:11PM	00'37	TRANS	01	OK

Asunción, 02 de diciembre de 2013

Ref.: CD Nº 14/2013

"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

Señores
MARIA GLORIA S.R.L.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a las empresas:

- **INDUCLOR S.R.L.**
- **EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 311/2013**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

SRA. LISA AREVALOS
Encargada de la S.U.O.C

Av. Gral. Santos y T. S. Mongelos
Asunción – Paraguay

Tel./Fax: (595) 21 204 800
E-mail: compras@emergenciasmedicas.gov.py

Viva Paraguay

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS
Prof. Dr. Manuel Giagni

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 02 de diciembre de 2013

Ref.: CD Nº 14/2013

"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

Señores
INDUCLOR S.R.L.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a las empresas:

- **INDUCLOR S.R.L.**
- **EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 311/2013**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

SRA. LISA AREVALOS
Encargada de la S.U.O.C

Av. Gral. Santos y T. S. Mongelos
Asunción – Paraguay

Tel./Fax: (595) 21 204 800
E-mail: compras@emergenciasmedicas.gov.py

Viva Paraguay

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS
Prof. Dr. Manuel Giagni

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 02 de diciembre de 2013

Ref.: CD Nº 14/2013

"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

Señores
MAPRITA
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a las empresas:

- **INDUCLOR S.R.L.**
  EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 311/2013**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

SRA. LISA AREVALOS
Encargada de la S.U.O.C

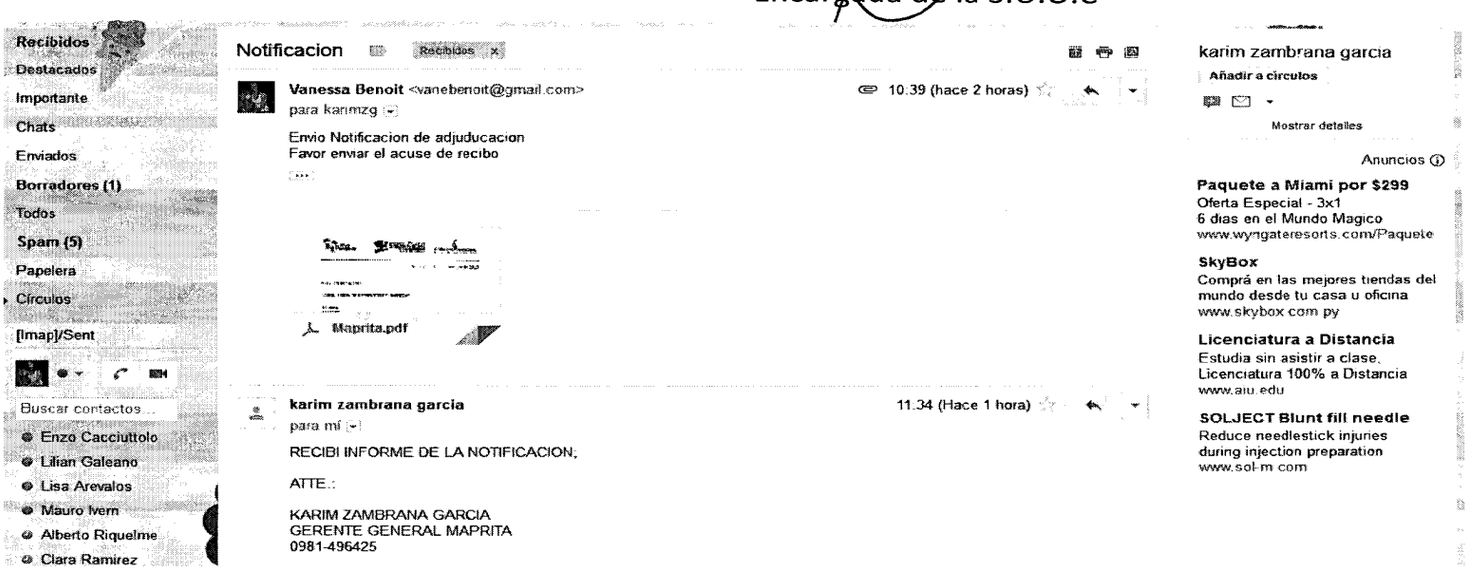

[REPORTE DE TRANSMISION]

02 DIC. 2013 10:07PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	054144715	02 DIC. 10:06PM	00'50	TRANS	01	OK

Asunción, 02 de diciembre de 2013

Ref.: CD Nº 14/2013

"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

Señores
EVEREST COMERCIAL
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a las empresas:

- **INDUCLOR S.R.L.**
- **EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 311/2013**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

SRA. LISA AREVALOS
Encargada de la S.U.O.C

Av. Gral. Santos y T. S. Mongelos
Asunción – Paraguay

Tel./Fax: (595) 21 204 800
E-mail: compras@emergenciasmedicas.gov.py